

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****16764** *URBANIZADORA INMOBILIARIA, S.A.*

Junta General Ordinaria

De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital y con los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la compañía, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Rafael Salgado, número 19, 1º, el próximo día 27 de junio de 2012, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su defecto, el día 28 de junio de 2012, a las diez treinta horas, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y conforme al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, Memoria, Estado de cambios en el patrimonio neto, Estado de flujos de efectivo, así como del Informe de gestión, referido todo ello al ejercicio de 2011.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2011.

Tercero.- Delegación de facultades para la ejecución y elevación a público, si procede, de los acuerdos que se adopten.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá solicitar al amparo de lo establecido en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día, las informaciones o aclaraciones que estime precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta. De conformidad con el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista que lo desee podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, el informe de gestión y el informe de Auditoría.

Madrid, 22 de mayo de 2012.- El Presidente del Consejo de Administración, Roberto José Rivas Martínez.

ID: A120039510-1